



Expte. N° 22871/1

Santa Fe, 13 de mayo de 2014

VISTA la presentación de la Secretaría Académica de esta Casa de estudios, en la que se propone la integración del Jurado que ha de intervenir en el Concurso Ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, con funciones en la asignatura "**Lógica I**", del Departamento de Filosofía,

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Integrar el Jurado que ha de intervenir en la sustanciación del Concurso de referencia, con los siguientes miembros:

Titulares:

Dr. Luis Adrián Urtubey – UNC

Dr. Jorge Alfredo Roetti – UNS

Prof. Graciela María Barranco – UNL

Suplentes:

Dra. Alicia Emilia Gianella- UNLP

Dra. Adriana Noemí Gonzalo - UNL

Veedores Estudiantiles:

Titular: *Sr Srta. María Fernanda Frangella*

Suplente: *Srta. Ana Lucía Orecchia*

ARTICULO 2º.- Inscribese, regístrese, comuníquese, tome nota Secretaría Académica - Área Concursos. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION "C.D." N° 145/14